

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO061 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 034-ORAL

Fecha: 29-09-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 031 2014 00307	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE ELBERTH VELOZA RINCON Y OTROS	HOSPITAL LA VICTORIA NIVEL III E.S.E.	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección B en sentencia de segunda instancia del 29 de enero de 2021 que revocó la sentencia del 8 de agosto de 2019.	28/09/2021	
1100133 36 033 2014 00089	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ MYRIAM NAVARRETE ESTRADA Y OTROS	NACION MINDEFENSA POLICIA NACIONAL	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN APROBAR las liquidaciones realizadas el 15 de octubre de 2019 y 26 de febrero de 2020 por parte de la Secretaría del Despacho y la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bogotá, en los términos allí indicados.	28/09/2021	
1100133 36 034 2014 00269	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAVIER EDUARDO RIVERA ALANDETE	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN APROBAR las liquidaciones realizadas el 15 de octubre de 2019 y 25 de febrero de 2020 por parte de la Secretaría del Despacho y la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bogotá, en los términos allí indicados.	28/09/2021	
1100133 36 034 2014 00277	ACCION DE REPARACION DIRECTA	VICTOR MANUEL VICTORIA CARDOZO Y OTROS	NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN	28/09/2021	
1100133 36 034 2014 00295	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MAURICIO AUGUSTO GAMBOA GONZALEZ Y OTROS	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN APROBAR las liquidaciones realizadas el 15 de octubre de 2019 y 25 de febrero de 2020 por parte de la Secretaría del despacho y la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bogotá, en los términos allí indicados	28/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 034 2014 00295	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MAURICIO AUGUSTO GAMBOA GONZALEZ Y OTROS	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Previo a decidir sobre el mandamiento ejecutivo de pago, por secretaría requerir a la apoderada de la parte ejecutante Instituto de Desarrollo Urbano-IDU para que para que cumpla con los requisitos propios de la demanda señalados dentro de cinco (5) días siguientes a su comunicación y aporte la documental requerida.	28/09/2021	
1100133 36 034 2014 00301	ACCION DE REPARACION DIRECTA	STELLA LOZANO Y OTRO	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA Y OTROS	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION APROBAR las liquidaciones realizadas el 15 de octubre de 2019 y 25 de febrero de 2020 por parte de la Secretaría del despacho y la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bogotá, en los términos allí indicados	28/09/2021	
1100133 36 034 2014 00325	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARLENY DIAZ ANGARITA	HOSPITAL EL TUNAL E.S.E	AUTO CONCEDE APELACION	28/09/2021	
1100133 36 035 2014 00409	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JIMMY ALEXANDER CAMPOS FONSECA	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección C en providencia del 27 de enero de 2021 que rechazó la solicitud de aclaración de sentencia de segunda instancia.	28/09/2021	
1100133 36 038 2014 00178	ACCION CONTRACTUAL	JAHV MCGREGOR S.A AUDITORES Y CONSULTORES	COMUNICACION DE REGULACION DE COMUNICACIONES CRC	AUTO CONCEDE APELACION	28/09/2021	
1100133 36 722 2014 00022	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DANNY DAVID GAÑAN FAJARDO	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION	28/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 722 2014 00205	ACCION DE REPETICION	LA NACION MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	CLARA INES VARGAS DE LOZADA Y OTROS	AUTO Denegar la solicitud presentada por la abogada Paula Camila López Pinto al cargo de curadora ad litem, y le advierte por última vez que la designación es de forzosa aceptación y citarla para su posesión mediante este auto a la diligencia que se realizará en el enlace https://call.lifesizecloud.com/10760337 el trece (13) de octubre del 2021 a las ocho y media (8:30 a.m.) de la mañana para asumir el cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar, de conformidad con el numeral 7 del artículo 48 del C.G.P. Reconocer personería al abogado Miguel Ángel Salgado Burgos como apoderado de la accionada Hilda Stella Caballero de Ramírez. Requerir por última vez a la accionada Leonor Barreto Díaz para que, dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, designe un nuevo abogado para la representación de sus intereses judiciales. Requerir de igual manera a la parte accionante para notificación por aviso	28/09/2021	
1100133 43 061 2016 00209	ACCION DE REPARACION DIRECTA	TIMOTEO HERNANDEZ GUERRA	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección B en sentencia de segunda instancia del 5 de marzo de 2021 que revocó sentencia del 28 de octubre de 2019.	28/09/2021	
1100133 43 061 2016 00296	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DAVID RICARDO CIFUENTES MONTENEGRO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION	28/09/2021	
1100133 43 061 2016 00358	ACCION DE REPARACION DIRECTA	AMPARO NEIBY ORTIZ PEREZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION	28/09/2021	
1100133 43 061 2017 00025	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALEXANDER MENDOZA CARREÑO	INPEC	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección A en sentencia de segunda instancia del 15 de abril de 2021 que revocó la sentencia del 19 de diciembre de 2019.	28/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 061 2017 00050	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SONIA DEL PILAR PEDRAZA GANTIVA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcse y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección B en sentencia de segunda instancia del 11 de diciembre de 2020 que confirmó sentencia del 6 de diciembre de 2019.	28/09/2021	
1100133 43 061 2017 00064	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OFELIA HIDALGO VIDAL	BOGOTÁ D.C.	AUTO CONCEDE APELACION	28/09/2021	
1100133 43 061 2017 00071	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA MILENA ORTIZ OLIVA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcse y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección A en sentencia de segunda instancia del 3 de diciembre de 2020 que confirmó sentencia del 18 de diciembre de 2019.	28/09/2021	
1100133 43 061 2017 00134	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE MANUEL MUÑOZ DOMINGUEZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcse y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección C en sentencia de segunda instancia de 10 de junio de 2021 que modificó sentencia del 19 de diciembre de 2019.	28/09/2021	
1100133 43 061 2017 00306	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE ARMANDO ROJAS AMEZQUITA	NACION - MINISTERIO DE TRANSPORTE	AUTO DECLARANDO DESIERTO EL RECURSO : Declarar desierto el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la decisión proferida en audiencia del 22 de julio de 2021, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia.	28/09/2021	
1100133 43 061 2018 00207	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOEL DAVID CAMARGO JIMENEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION	28/09/2021	
1100133 43 061 2018 00224	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA OFELIA ZAPATA DE SANTOS	NACION - RAMA JUDICIAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcse y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección A en sentencia de segunda instancia del 11 de febrero de 2021 que confirmó sentencia del 28 de mayo de 2019.	28/09/2021	
1100133 43 061 2018 00349	ACCION CONTRACTUAL	LOGISTICA PARA DISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S	HOSPITAL SANTA CLARA ESE	AUTO CONCEDE APELACION	28/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 061 2019 00009	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANKY ARLEX GOMEZ BEDOYA	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO DECLARANDO DESIERTO EL RECURSO Aceptar el desistimiento del recurso de apelación impetrado en contra la sentencia de primera instancia, instaurada por el apoderado judicial de la parte demandante, conforme al memorial presentado el 28 de junio de 2021. Declarar desierto el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada contra la decisión proferida en audiencia del 16 de junio de 2021, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia.	28/09/2021	
1100133 43 061 2019 00013	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PEDRO ALFONSO GUEVARA VELASQUEZ	NACION RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección A en sentencia de segunda instancia del 26 de noviembre de 2020 que revocó sentencia del 22 de noviembre de 2019.	28/09/2021	
1100133 43 061 2019 00052	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIANA KATHERINE ARIAS SANCHEZ	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y OTRO D.C.	AUTO CONCEDE APELACION	28/09/2021	
1100133 43 061 2019 00269	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BRAYAN ARLEY RIVERA MIRQUE	NACION RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección A en providencia del 16 de abril de 2020 que confirmó el auto del 2 de diciembre de 2019 proferido por este despacho.	28/09/2021	
1100133 43 061 2020 00061	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JULIO CESAR BERNAL	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO FIJA FECHA reprogramar la actuación del artículo 181 del C.P.A.C.A. para el noviembre (9) de noviembre de 2021 a las dos y media de la tarde (2:30 p.m.) que se realizará en el enlace https://call.lifeseizecloud.com/10481488 .	28/09/2021	
1100133 43 061 2020 00170	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PEDRO SANCHEZ MARTINEZ Y OTRO	LA PREVISORA Y OTROS	AUTO FIJA FECHA reprogramar la actuación del artículo 181 del C.P.A.C.A. para el diez (10) de noviembre de 2020 a las once de la mañana (11:00 a.m.) que se realizará en el enlace https://call.lifeseizecloud.com/10479574 .	28/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 061 2020 00280	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANGEL MARIA PEREZ ASCANIO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO Abstenerse de resolver la excepción previa denominada "Innominada o Genérica". Declarar no probadas las excepciones previas denominadas "Falta de legitimación en la causa por pasiva" y "Caducidad" propuesta por los apoderados la parte demandada Nación – Ministerio de Defensa- Policía Nacional y la Nación – Ministerio de Defensa- Ejército Nacional, respectivamente. Fijar la audiencia inicial de que trata el numeral 1 del artículo 179 y el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo para el 8 de febrero de 2022 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), diligencia a la cual deberán ingresar mediante el link https://call.lifeseizecloud.com/10759860 .	28/09/2021	
1100133 43 061 2021 00210	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN ORLANDO LEON LOPEZ Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO INPEC Y OTRO	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Previo a realizar el estudio de admisión correspondiente por Secretaría requiérase a la Secretaría del Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Tercera para que en el término de cinco (05) días, envíe la demanda inicial la documental faltante con las constancias del caso, así como las demás documentales que pudieren faltar, según lo dispuesto en la normatividad vigente.	28/09/2021	
1100133 43 061 2021 00220	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE LUIS HIDALGO LOBOA	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA	28/09/2021	
1100133 43 061 2021 00224	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROSA LILIANA CAMELO VELASQUEZ Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO INADMITE DEMANDA	28/09/2021	
1100133 43 061 2021 00225	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE HUGO CHAUX CUELLAR	NACION RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA	28/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

